

254094



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 314  
QUILLON, jueves 13 abril 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-415
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-381

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON E. RUT:76.231.391-K

LA SUMA DE \$:20.838  
Y SON:VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

### OR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SER UTILIZADOS EN REPARACIONES VARIAS, CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. :4367-88-CM17, FACTURA NRO.: 19444. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	20.838		76231391-K	F-19444
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		20.838	76231391-K	C-0

TOTALES : 20.838 20.838



CTA. CTE.



CHEQUE N° JEFE



PRESUPUESTO



NOMBRE

EGRESO N°



R. U. T.

FIRMA

RECIBI CONFORME